



## Doña María Amorós Vicens

Viuda de D. Francisco Roca

Falleció el 29 de Marzo del corriente año después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos que les que larán reconocidos si se sirven asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el martes día 5 del corriente á las once de la mañana en la parroquia iglesia de Sta. Eulalia.

No se invita particularmente

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido 30 días de indulgencia á los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio de la finada.

## Nuestra información

### El Rey á Mallorca

Leemos en *La Almudaina*: «Segun nos hemos informado S. M. el Rey no entrará á caballo en Palma, sino en la elegante victoria que acaba de adquirir una aristocrática familia de esta ciudad. Irá, tirada solamente por dos caballos, pues el tiro de cuatro resulta difícil, dadas las calles que ha de recorrer la comitiva».

Segun dicen los inteligentes, por donde pasan dos caballos pasan cuatro y por donde pasan cuatro pasan seis. Testigo de ello es la gran carreta de la Beata, que atraviesa todas las calles de Palma, tirada por seis mulas.

¿Que pasa pues?

Es que no existen en Palma tres troncos de caballos para enganchar al carruaje del Rey? ¿Es que no existen cocheros que sepan guiar cuatro caballos? ¿No hay por ventura quien sirva para postillon?

Todos sabemos que no es así.

Pues entonces, que misterio se oculta en la resolución que nuestro colega nos ha dado á conocer?

Durante las noches que permanezca S. M. el Rey en esta capital estarán iluminadas por gas las fachadas y torres de la Lonja y de la Catedral, las cuales, á no dudar ofrecerán hermoso y fantástico efecto.

Se nos ha dicho que un aficionado á la Colónbilia ha resultado remitir palmos mensajeras á Barcelona para que sean soltadas desde el yate *Giralda* al pasar este por la vista de Mallorca en su travesía de Barcelona á Mahón.

Dáse por seguro que don Alfonso visitará el *Centro Militar* durante su permanencia en esta capital.

Convocados por el señor Gobernador Civil de la provincia, se reunieron á las cinco de la tarde de anteayer en el despacho de esta Autoridad, los Sres. don Fernando Truyols, don Jaime Morey, don Pedro Antonio Servera, don Ramón Montis, don Francisco Semir, don Jerónimo Rius, don Bernardo Amer, don Enrique Sureda, don Joaquín Rovira, don José Socias Gradolí, don Manuel Fuster, y don Antonio Barceló.

El objeto de la reunion fué el de formar en definitiva la Comisión organizadora del recibimiento á S. M. el Rey y formar el programa de las fiestas que han de celebrarse durante la permanencia de S. M. en Palma.

La reunión duró cerca de dos horas, acordándose que la referida Comisión la compongan, el señor Gobernador Civil de la provincia, el Alcalde señor Planas, el presidente de la Diputación Provincial, señor Socias, un representante del señor Capitán general y otro del señor Obispo, el Comandante de Marina señor Rovira, los Diputados á

Cortes señores Rosselló y Truyols, los Senadores señores Rius y Servera, don Francisco Semir, en representación de *Centro Militar*, don Bernardo Amer, en representación de *La Protectora*, don Ramón Montis, en representación del *Círculo Mallorquín*, don Manuel Fuster, en representación de las *Minas*, don Martín Pou, en representación del *Real Club de Regatas*, don Juan Marqués, en representación de las sociedades de crédito é industriales, don Jaime Morey, en representación de las sociedades económicas y, el señor Director de *El Diario de Palma*, en representación de la prensa.

En cuanto al programa nada podemos decir de una manera oficial, á pesar de haberse aprobado, debido á la reserva que del mismo se tiene.

Sin embargo, por las noticias que pudimos averiguar, sabemos que se compondrá de los siguientes números salvo la aprobación de S. M. el R. y.

**Día 19**

Suponiendo que el Monarca llegará á las dos de la tarde, limitarán los actos de este día á la entrada del Monarca á la ciudad conforme ya publicamos, al solemne Te-Deum que se cantará en la Santa Iglesia Catedral, á la recepción oficial que tendrá efecto en el Salón del Trono de la Capitanía General y á la función de gala en el Teatro Principal, cuya entrada será por invitación.

Si quedase tiempo suficiente, después de la recepción, se celebraría el desfile de tropas y en caso contrario tendrá efecto el día siguiente.

**Día 20**

A las ocho de la mañana saltará á tierra S. M. dirigiéndose á la Plaza de San Francisco en cuyo punto ha de celebrarse la ceremonia de la colocación de la primera piedra para la construcción del nuevo edificio de la *Sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad*.

Terminado este acto tendrá efecto la fiesta infantil.

El resto de la mañana lo empleará S. M. en visitar el Cuartel del Carmén, la Casa Consistorial, el edificio de la Casa de Misericordia y la fábrica de Alfombras que el señor Vidal posee en el Camp d'en Serralta (Arrabal de Santa Catalina).

Por la tarde visitará el Rey el Castillo de Bellver y el fuerte de las Illetas.

En la noche de este segundo día tendrá efecto la fiesta marítima organizada por el Ayuntamiento con la cooperación del *Real Club de Regatas*.

Esta fiesta consistirá en una iluminación general de los buques fondeados en el puerto, y de los edificios que dan al mar, la suitea de diez mil farolillos en la bahía y de un vistosísimo castillo de fuegos artificiales en el puerto ó en la bahía, según el punto donde esté fondeado el *Giralda*.

En la madrugada del día siguiente saldrá el *Giralda* conveido por los demás buques de guerra, en dirección á las Cuevas de Artá, y desde este punto bordeando la costa visitará á las bahías de Alcudia y Pollensa, al puerto de Sóller y al de Andraigs quedase

tiempo suficiente, haciendo despues rumbo á Ibiza.

En este viaje, lo mismo que desde Mahón á Palma, acompañará á S. M. una comision de la Diputacion, para lo que fletará uno de los vapores de la *Isleña Marítima*.

**La escuadra inglesa**

Por noticias de conducto autorizado podemos asegurar á nuestros lectores que el día 14 del próximo mes de Mayo fondearán en esta bahía cinco escuadras inglesas que formarán un conjunto de cerca de cien barcos y 35.000 tripulantes.

**Junta Municipal**

El miércoles próximo, á las doce de la tarde, debe reunirse en primera convocatoria la Junta Municipal al objeto de discurrir y en su caso aprobar los siguientes asuntos:

- 1.º Consignación en el próximo presupuesto de gastos acordados por el Ayuntamiento.
- 2.º Compra de un solar.
- 3.º Consignación en el primer presupuesto de la cantidad votada para festejos en honor de S. M. el Rey.

**Las mujeres y la medicina**

La *London School of Medicine for Women* (Escuela londinense de Medicina para la mujer) ha publicado su informe correspondiente al año 1903.

Del mismo resulta que 40 alumnas de la Escuela se han licenciado en Medicina y siete en Farmacia.

En la Memoria se hace notar con complacencia que muchos hospitales y enfermerías han nombrado como *médicos residentes* á mujeres licenciadas.

La Escuela cuenta actualmente con 200 alumnas, un tercio de las cuales irá á ejercer su carrera al extranjero, especialmente en la India.

El informe termina observando que en Inglaterra los perjuicios contra las mujeres doctoras han desaparecido casi por completo.

**Desgracia**

Ayer mañana un individuo empleado en las oficinas de Hacienda tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola, produciéndose una herida en el bajo vientre, que fué calificada de pronóstico reservado.

**En el Círculo Liberal**

Mañana empezaremos la publicación de la interesante conferencia dada anoche en el *Círculo Liberal* por el ex-gobernador civil D. Bernardo Amer, sobre el tema «Presupuestos generales del Estado».

Venciendo la modestia del Sr. Amer, ante la insistencia de los concurrentes al *Círculo Liberal*, podremos dar integro á nuestros lectores su acabado trabajo sobre «Presupuestos del Estado».

**Notas del Teatro**

**LÍRICO**

La compañía de zarzuela del maestro Guardó, que dirige el Sr. Nadal y que debutó el sábado en este coliseo, ha tenido por parte de nuestro público una buena acogida.

Las obras puestas en escena han sido—en las funciones del sábado y de ayer—*La Alegría de la Huerta*, *El*

Juicio Oral y los estrenos *El Terrible Perez* y *El Mozo Cruo*; éstas últimas resultaron cosas del género chico, en las que se hacen aplaudir un coro de estrellas y los couplets contra los frailes y contra Maura, que anoche fueron repetidas hasta la saciedad, en medio de atronadores aplausos.

La compañía, en conjunto, resulta muy aceptable, sobresaliendo las tiples Sras. Tomasa del Río y Blasco y el actor Sr. Nadal.

Las hermanas Moreno, del cuerpo coreográfico, lucieron sus habilidades bailándose por todo lo alto, mereciendo ser caurosamente aplaudidas.

Los coros bien y la orquesta muy afinada y bien dirigida.

**LA PROTECTORA**

Anoche dió la primera función de esta temporada la aplaudida compañía que dirige los Sres Miquel y Barceló, poniendo en escena las hermosas zarzuelas *Las dos princesas* y *El Alcalde interino*.

Todos los artistas que tomaron parte en dichas obras alcanzaron una ovación.

Esta noche se pondrán en escena *El reloj de Lucerna* y *Mam'zelle Nitouche*.

## Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que por toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio número 4.

Ayer mañana á las ocho se hizo á la mar con rumbo á Cartagena, en cuyos arsenales ha de sufrir una reparación, el cañonero «Vicente Yáñez Pizoz».

Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se detallan.

Días 5 y 6.—Retirados de guerra y marina y cruces pensionadas.

Días 7 y 8.—Monte-pío militar, Monte-pío civil y Jubilados.

La «Gaceta» publica la concesión del Regium Exequatur á los señores siguientes: vice-consul de Austria en Palma D. Pedro Bonet de los Herberos, Consul de Uruguay en Palma don Alejandro Jaume, Consul de Cuba en Palma D. Baltasar Marqués; vice-consul de México D. José Schembri; vice-consul de Austria en Makién D. Juan Taltavull; consul de Holanda en Palma D. Pedro Valls; Agente consular de Francia en Mahón á D. Enrique Deloffre, vice-consul de Holanda en Mahón D. Miguel Estela, y vice-consul de Siberia en Palma D. Manuel Peña Gelabert.

Después de haber pasado algunos días entre nosotros, marcha esta tarde para Barcelona el joven abogado don José de Peray.

Durante estos dias hemos visto circular por Palma gran número de turistas extranjeros, especialmente de nacionalidad inglesa.

Aprovechando el tiempo primaveral que reinó durante el día de ayer fueron muchas las personas que pasaron al campo á comer las empanadas.

Los concejales de este Ayuntamiento don Francisco Bonniá y D. Francisco Garcia Orell, se encuentran totalmente restablecidos de la dolencia que les aquejaba, lo cual celebramos.

Dice un diario de Barcelona.

«El nuevo vapor «Miramar», de la Isleña Marítima, saldrá de Palma en dirección á Menorca el día antes de la llegada del Rey y en aquella isla, conduciendo á su bordo comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de la nobleza, que saludarán á S. M. acompañándole después á Palma.»

El miércoles 6 del corriente día de romería al Oratorio del Cocó (Lloseta), si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes: De Palma á Inca parando en todas

las estaciones intermedias y en el Cocó á las 11, mañana.

De Inca á Palma, parando en idem á las 7 tarde.

De Inca á Binisalam, parando sólo hasta la romería.

## Boletín Religioso

**Santo de mañana**

San Vicente Ferrer y ss. Irene y Emilia

**Jubiléo de Cuarenta Horas**

Concluyen en S. Jaime dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis y media de la mañana, á las siete y media la devoción de los Trece Martes de San Antonio de Padua con meditación, á las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, rosario, el ejercicio de los Trece Martes con sermón por el R. P. José Auba, filipense, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Francisco de Asis á las siete y media de la mañana el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua con meditación, repitiéndose al anocheer con exposición del Santísimo, música y sermón.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

## Nuestros Telegramas

**Los ingleses. — El Emperador Guillermo.**

Madrid 3 á las 24

Segun noticias recibidas de Londres en Calcuta se libró un combate entre la misión inglesa Mac-Donald y los indígenas de la region del Thibet.

Los ingleses tuvieron unos veinte muertos y los thiberianos unos quinientos.

Telegrafian de Malta que es esperada la llegada del Emperador Guillermo.

En dicho puerto espera la llegada del soberano la escuadra alemana.

**Noticias de la guerra**

Madrid 3 á las 24

El Almirantazgo ruso enviará cinco submarinos á Port-Arthur.

La escuadra de Port-Arthur que manda el almirante Maksoff hace salidas diariamente.

En Corea se han sublevado muchos soldados al recibir noticia de marchar hacia el Norte para proteger el paso del Noroeste.

Ha sido desmentida la noticia circulada referente al encargo que ha hecho Rusia á los astilleros de Alemania, de la construcción de diez torpederos.

**El viaje del Rey**

Madrid 31 á las 24

El martes á las seis y veinte saldrá para Barcelona el tren real, el cual llegará á la capital de Cataluña el miércoles á las diez y cuarto.

Desde Barcelona comunican que el yate real *Giralda* se encuentra fondeado en aquel puerto, esperando la llegada del Rey.

Ha llegado á esta capital el Director general de la guardia civil general Mar titégui, acompañado de un coronel del instituto y de sus ayudantes.

Se hospeda en el *Hotel Falco*n tambien se encuentra en Barcelona el Aposentador de las Reales caballerizas.

**Noticias varias**

Madrid 31 á las 24.

Ha fallecido el General Sr. Mariné. El Conde de la Mortera, D. Gabriel Maura, ha pedido habilitaciones en el «Hotel Colón» de Barcelona, en donde se hospedará durante la permanencia del Rey en dicha ciudad.

Segun despachos de Roma, ha sido descubierto por la policia un complot tramado contra una alta personalidad italiana.

# Instituto Español

## SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

### DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

### Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Leonés.—Contiene 400 sucursales en España con un total de

## 50.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriá 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10.— Centro de Anuncios.

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

### Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

### PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador. Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extraños á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

### Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

**Alma Española** Revista semanal ilustrada. Suscripción por series de diez números una peseta.

**Pluma y Lapiz** Revista literaria hispano-americana. Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

**El Salón de la Moda** Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

**La Ilustración Artística** Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias.

**Hojas Selectas** Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

**Le Pele-Mele** Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias. Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

**El Arte de los Encajes** Un año 7 pesetas.

**La Mariposa** Un año 4 pesetas.

**El Bordado Económico Español** Un año 7,50 pesetas

**La Guirnalda y la Bordadora** 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

**El Eco de la Moda** Revista semanal, edición española de *Le Petit Echo de la Mode* de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

**El Mundo Científico** Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

**El Cofrecito de Labores** Un año 15 pesetas.

**La Per a Artística** Un año 12 pesetas

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

### Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

### Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

### Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

### Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALIS VENÉRIOS** Furgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporal; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito, al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qu: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

### Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolascó 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cobre, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuarios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblas, tintas, portaplumas, lápices, afilasápices, lirpía plumas, secapinas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago. Enteritis crónicas, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mercurio, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papeilitis Mitidisenterias

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padddamiento. Siempre triunfan porque abran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

## Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.